



CASA DE MONEDA

EXPEDIENTE N°: 30584
"TINTAS OFFSET Y CALCOGRÁFICAS P/BILLETES DE \$1000.-"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 500

FECHA: 04/11/2019 HORA: 11.00 HS. Foja N°1

LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Renglón	R/C	Descripción	Unidad	Cantidad	Tax%
1)	366089	TINTA OFFSET ROSA AMARILLENTO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	310	0
2)	366090	TINTA OFFSET AMARILLO ROJIZO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	147.5	0
3)	366091	TINTA OFFSET MARRÓN ROJIZO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	172.5	0
4)	366092	TINTA OFFSET NARANJA IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	222.5	0
5)	366093	TINTA OFFSET VERDE IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	87.5	0
6)	366094	TINTA OFFSET ROSA CLARO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	50	0
7)	366095	TINTA OFFSET MARRÓN IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	47.5	0
8)	366096	TINTA OFFSET AMARILLO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	265	0
9)	366097	TINTA OFFSET NARANJA ROJIZO OSCURO IR-T \$1000 HORNERO, LISTA PARA USAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	Kilos	440	0
10)	366107	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000 -	Kilos	7000	0
11)	366108	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000,	Kilos	3000	0
12)	366109	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000,	Kilos	5000	0
13)	366110	TINTA CALCOGRAFICA VERDE AMARILLENTO IR-T ANVERSO \$ 1000	Kilos	3000	0
14)	366113	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000 - HORNERO	Kilos	2550	0
15)	366115	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000 -	Kilos	3125	0
16)	366116	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000,	Kilos	2200	0

7/11/19

NO APTO PARA COTIZAR



S E CASA DE MONEDA

F.2

17)	36611B	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000,	Kilos	3000	0
18)	36611B	TINTA CALCOGRAFICA VERDE AMARILLENTO IR-T ANVERSO \$ 1000	Kilos	2025	0
19)	366120	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000 - HORNERO	Kilos	1875	0

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES)

LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- o MÓDULO I – Renglones N° 1 al 09 "TINTAS OFFSET"
- o Renglones N° 10 al 19 "TINTAS CALCOGRÁFICAS"

SOBRE LA OFERTA: Los Oferentes deberán presentar su oferta en condición de venta Cif via marítima (Incoterms 2010) e indicar el precio por kilo aéreo.

LOS OFERENTES TENDRÁN LA POSIBILIDAD, AQUELLOS QUE LO CONSIDEREN, DE EFECTUAR UNA OFERTA ALTERNATIVA GLOBAL, EFECTUANDO UN DESCUENTO POR EL CONJUNTO DE LOS RENGLONES.

LOS OFERENTES: Podrán presentar su oferta en el Anexo n° III – planilla de cotización, que forma parte integrante del presente pliego de bases y condiciones o replicando en formato similar.



CASA DE MONEDA

5.3
♦

PLAZOS DE ENTREGA:

MÓDULO I - Renglones 1 al 09 - 08/01/20

Renglones 10 al 14 - 10/12/19

Renglones 15 al 19 - 27/02/20

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

FORMA DE PAGO: 70 días de recibida la mercadería.

IMPORTANTE: No se considerarán válidas aquellas ofertas que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas del producto, de embalaje, y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

SOBRE LA ADJUDICACIÓN: S.E.C.M. se reserva el derecho de adjudicar de la siguiente manera:

-Módulos I (r. 1 al 9): a un mismo oferente.

-Renglones 10 al 19: la adjudicación se realizará por Renglón o por el Módulo completo, lo que resulte más beneficioso para esta Sociedad del Estado C.M.

LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA en cualquier etapa posterior, durante la producción, si fuese necesaria asistencia técnica, el proveedor deberá asegurar la presencia en Casa de Moneda, de personal técnico idóneo, en forma perentoria.

**** INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS 1 AL V Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202" ****

77 a

